



PROPAEM trabaja en acciones anticorrupción

 EdomexInforma  9 Agosto, 2018

 Destacados, Medio Ambiente

Toluca, Estado de México, 9 de agosto de 2018.

Para crear una cultura de cero corrupción entre los servidores públicos a través del conocimiento de los sistemas nacional y estatal anticorrupción, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción firmaron un acuerdo de colaboración.

El titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Jorge Rescala Pérez, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, José Martínez Vilchis y el Procurador de Propaem, Luis Eduardo Gómez García, firmaron dicha iniciativa mediante la que, entre otros puntos, se capacitará a los 78 servidores públicos de la plantilla de la Propaem, principalmente a quienes tienen funciones de inspección.

Como testigo de honor en este evento, Jorge Rescala Pérez manifestó que el Gobernador Alfredo Del Mazo sabe que con esta firma se busca cubrir una de las demandas más sentidas que tiene la población sobre todo cuando llega a costarnos a los mexicanos varios puntos del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

“Este tipo de acuerdos representan una fórmula eficaz para contrarrestar el

problema y acercarnos a la sociedad y a los diferentes órganos ciudadanos; con el documento firmado este día, serán los ciudadanos quienes nos evalúen y denuncien los actos ilegales que pudieran presentarse dentro de esta administración y que cualquier acción de esta naturaleza sea castigada con todo el peso de la ley”, puntualizó.

Con este convenio se materializa la voluntad inminente de la Procuraduría y de la Secretaría del Medio Ambiente, por ejercer acciones coordinadas y eficaces con la sociedad para combatir, prevenir y disuadir actos de corrupción, promoviendo la cultura de la legalidad y la competitividad.

Se trata de un paso muy importante y decidido en la materia para seguir construyendo una administración estatal fuerte en beneficio del Estado de México, finalizó.

Por su parte, el Procurador Luis Gómez García señaló que por medio de esta política anticorrupción se centran los esfuerzos para su prevención, detección, investigación y en su caso la aplicación de sanciones ejemplares.

“La Propaem firma este acuerdo para dar certeza a los ciudadanos de que cuentan con instituciones que garantizan el respeto a sus derechos, tanto en la recepción de las denuncias como en el proceso administrativo”, concluyó.

Por su parte, Martínez Vilchis aseguró que con este compromiso habrá un antes y un después, pues la capacitación y programas académicos permitirán, por medio de una metodología, diseñar indicadores de medición que mostrarán la evolución de los trabajos en materia de anticorrupción.

“Nuestro Comité le presentará a la Propaem una propuesta de contenido de la más alta calidad para los cursos de capacitación con expertos, a partir de la cual el personal de la Propaem tendrá un conocimiento profundo del Sistema Anticorrupción con el respectivo marco regulatorio de responsabilidades administrativas y en materia penal, además,

para la cultura de Cero Corrupción, el Comité presentará a la Propaem una propuesta para la inclusión de la denuncia ciudadana por actos de corrupción a través de su portal oficial”, puntualizó.

Asistieron a la firma los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción, la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Myrna Araceli García Morón, el Magistrado Palemón Jaime Salazar Hernández y el Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Anticorrupción

Edomex

Propaem

Secretaría Del Medio Ambiente

Toluca



**INAUGURA ERUVIEL ÁVILA SALAS
DE MEDIACIÓN EN MATERIA
PENAL**

🕒 25 Julio, 2013



**POR UNA CULTURA DE
TRANSPARENCIA,
ANTICORRUPCIÓN Y RENDICIÓN
DE CUENTAS SE IMPULSAN**

GOBIERNOS ABIERTOS

🕒 25 Enero, 2016